



## Exsecretario Privado Francisco Cáceres declarará este martes como testigo en caso “Saqueo Público”

Información en Pág. 3

### NACIONALES

**La Constitución no es una ley primaria antojadiza: Celia Medrano**

Pág. 4

### INTERNACIONAL

**Peligra en Guatemala toma de posesión de gobierno electo, advierte la izquierda**

Pág. 8

### DEPORTES

**FIFA amplía mandato de la Comisión de Regularización de la FESFUT por funciones inconclusas**

Pág. 12

MÁS DE 200 DELEGACIONES AGLUTINADAS EN REDES, ORGANIZACIONES, MOVIMIENTOS SOCIALES, PUEBLOS INDÍGENAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, PARTICIPAN EL XIV ENCUENTRO REGIONAL CENTROAMÉRICA UNIDA POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y LA RESILIENCIA, EN COPÁN, HONDURAS, DONDE EL SALVADOR ESTÁ ENTRE LOS 4 PAÍSES ÍNDICE DE RIESGO CLIMÁTICO, SIN QUE EL GOBIERNO TOME EN CUENTA LA “AGENDA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”.

FOTO DIARIO CO LATINO/GLORIA SILVIA ORELLANA.



# Región Centroamericana demanda acuerdos ante crisis climática

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino



El XIV Encuentro Regional “Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia”, inicia con un recuento de retrocesos en el cuidado de la biodiversidad, medio ambiente y criminalización de los derechos humanos de los defensores ambientalistas. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA

El XIV Encuentro Regional “Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia”, inició con un recuento de retrocesos en el cuidado de la biodiversidad, medio ambiente y criminalización de los derechos humanos de los defensores ambientalistas.

Más de 200 delegaciones, aglutinadas en redes, organizaciones, movimientos sociales, Pueblos indígenas y personas defensoras de derechos humanos y en materia de medio ambiente, iniciaron un foro multicultural en busca de posicionar alternativas para la justicia ambiental y climática en la región centroamericana, con un enfoque hacia los grupos humanos de mujeres, juventudes y Pueblos Indígenas.

José Ramón Ávila, de ASONOG, recordó que casi 25 años después del Huracán Mitch, la devastación que dejó a su paso en el área centroamericana que sólo recuerda la necesidad de atender de manera “urgente” la crisis climática que impacta a diario las comunidades más vulnerables en el área.

“América Latina y el Caribe es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático debido a su situación geográfica y climática, su condición socioeconómica, demográfica y la alta sensibilidad al clima de sus activos naturales, como bosques y la biodiversidad”, afirmó.

Ávila retomó el informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre (UNDRR), que señala, que 1 de cada 4 desastres en el mundo durante la última década ocu-

rió en América Latina y el Caribe, en donde se concentró un 53% de las pérdidas económicas mundiales debido a desastres climáticos (1998-2017), que promediaron pérdidas anuales superiores del 1,5% del PIB.

Un 23% de las pérdidas por desastres de estos 20 años, corresponden a la agricultura que ha venido generando inseguridad alimentaria, según las cifras del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CE-PREDENAC).

“Los efectos del cambio climático violentan los derechos humanos. Actualmente, unos 8 millones de personas en Centroamérica sufren hambre de moderada a severa, primero debido a la pérdida del poder adquisitivo de la población, segundo por los elevados precios de los alimentos y la dependencia de los mercados en detrimento de la agricultura de subsistencia”, acotó Ávila.

Carolina Amaya, representante de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), indicó que los gobiernos del área le están dando largas a la crisis climática pese a las señales evidentes del impacto del cambio cli-

mático desde las altas temperaturas, la depredación del medio ambiente y la intervención de empresas extractivas en los territorios de la región.

“La migración es el reflejo de la crisis compleja que vive la región, originada entre otros aspectos el contexto político, económico y climático que genera hambre e inseguridad alimentaria en las comunidades más vulnerables de Centroamérica”, afirmó Amaya.

“Como organizaciones y movimientos sociales que formamos parte de este Foro Centroamérica Vulnerable, estamos demandando la adaptación climática desde lo local, que no es más que planes de adaptación nacionales desde los saberes, conocimientos y experiencias locales”, agregó.

Amaya también hizo énfasis en los Mecanismos de Pérdidas y Daños, y exigió a los responsables históricos del cambio climático a comprometerse en breve a implementar un mecanismo financiero de pérdidas y daños, que asegure la participación de las comunidades más vulnerables.

Amaya destacó la participación de las mujeres que se constituyen en estos movimientos

ecofeministas, en una respuesta y lucha por los bienes naturales, y para cohesionar con sus comunidades la defensa de los derechos humanos como defensoras, en sus territorios.

“Además de ser la mayor población centroamericana, somos las que sostenemos a la sociedad, a la familia y al planeta; desde el planeta es la tarea de los cuidados y no es que nosotros hayamos asumido esta responsabilidad por sí. Son estos patrones patriarcales nos han asignado estas tareas y por tanto proveemos alimentación, el acarreo del agua y la leña”, explicó.

Los miembros del Encuentro Regional “Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia”, también plantearon el fortalecimiento de los sistemas nacionales de gestión integral del riesgo, ante los niveles de vulnerabilidad, indicó, Guido Calderón, de la Concertación Regional para la Gestión de Riesgos (CRGR) de Guatemala, quien también pidió “mecanismos de protección” para las personas que se movilizan por el cambio climático.

“Los principales países emisores de Gases de Efecto Invernadero (GEI) deben asumir

compromisos climáticos reales de reducción de sus emisiones que se traduzcan en resultados que eviten alcanzar los puntos de no retorno del cambio climático, que están poniendo en riesgo la vida de los pueblos”, acotó.

“Sobre las políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria, los gobiernos deben considerar la creciente crisis climática e incluyan reservas nacionales de alimentos y santuarios de semillas nativas, garantizando la participación plena y efectiva de las plataformas y expresiones de mujeres”, añadió Calderón.

José Ramón Ávila, de ASONOG, reafirmó el llamado a eliminar toda forma de opresión de género, racial o social, para enfrentar esta crisis climática ante la explotación desmedida de la naturaleza.

“Es urgente la adhesión y ratificación del Acuerdo de Escazú, como un mecanismo que la región centroamericana está promoviendo, porque tiene que ver con el reconocimiento y protección de defensores y defensoras de derechos humanos, que defienden sus entornos, sus territorios”, puntualizó.



Pueblo Garifuna de Honduras realiza una danza en el contexto XIV Encuentro Regional “Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia”. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA

# El Salvador sin una agenda de sustentabilidad ambiental

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“No olvidemos que en nuestro contexto (crisis climática) los defensores y defensoras en el país, demandan protección, el acceso a la información y la justicia, es difícil”, dijo Carolina Amaya, en la inauguración del XIV Encuentro Regional Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia.

“No olvidemos tampoco, que aparte que estos 4 países ocupan los primeros lugares en el índice de riesgo y climático, también ocupamos los primeros lugares en la criminalización de la protesta social y personas defensoras”, indicó la ambientalista salvadoreña.

Amaya hizo alusión al caso Santa Marta y ADES, en el departamento de Cabañas, que hizo efectiva la Fiscalía General de la República, el pasado 11 de enero del presente año, que generó la detención arbitraria de Miguel Ángel Gómez, Alejandro Láinez García, Pedro Antonio Rivas Láinez, Saúl Agustín Rivas Ortega y Teo-

doro Antonio Pacheco, líderes comunitarios de la Comunidad Santa Marta y de los directivos de la Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES).

Amaya expresó que existe una serie de elementos del actual gobierno que apuntan hacia una reversión de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en el país, que es inédita por ser la primera en el mundo. Y que costó la vida de cuatro personas defensoras del medio ambiente. Lo que consideró Amaya “retrocesos” importantes en la defensa del medio ambiente.

“El gobierno aprobó una ley de creación de la Dirección de Minas e Hidrocarburos; luego integró el Foro Intergubernamental de Minerías, Metales y Desarrollo Sostenible, luego la petición de un diagnóstico del potencial minero de El Salvador, rumores de compra de terrenos de empresarios mineros en la zona de Cabañas e introducción del tema de minería en el tratado comercial con China”, reseñó.

“Lo último la captura de líderes históricos en el territorio donde hay concentración de oro y plata, en Cabañas, y el anuncio de pro-



Carolina Amaya, en la inauguración del XIV Encuentro Regional Centroamérica unida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia. FOTO DIARIO CO LATINO/ GLORIA SILVIA ORELLANA.

ducción de energía a base de torio, que se obtiene de metales, es decir, consideramos señales de lo que podría decir, es el contexto contra las personas defensoras en el país”, indicó Amaya.

Para la ambientalista la “agenda de la sustentabilidad ambiental” no forma parte de la agenda del gobierno salvadoreño.

Carolina Amaya señaló que hace un año pudieron verificar que habían más permisos ambientales presentados ante el Ministerio de Me-

dio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), que días en un año, con más de 1,500 permisos en la gestión del actual gobierno.

“Es decir, una avalancha de proyectos extractivistas de construcción y otros, incluso, han llegado al bosque salado que en los últimos 50 años se ha perdido más del 60% del bosque del manglar. Sin importarte que el manglar es el mejor captador de CO<sub>2</sub>, y un elemento fundamental en el ecosistemas, y sí, son retrocesos importantes”, indicó Amaya.

El XIV Encuentro Regional, abordará estos retrocesos en el cuidado de la biodiversidad, medio ambiente y criminalización de los derechos humanos de las personas defensoras y ambientalistas.

“La ciencia nos está diciendo que de no llegar a cumplir los compromisos hasta ahora en el marco en el Acuerdo de París, la temperatura puede llegar a un rango de 2.2 a 3.5 a nivel global y en esta latitud 5 grados”, observó.

“Ante esta situación los planes y políticas de adaptación se hacen más apremiantes para la región centroamericana. Esto lleva recursos financieros ante los daños por los gases de Efecto Invernadero (GEI), una deuda histórica de los países desarrollados y queremos que esos fondos beneficien a las poblaciones que enfrentan a flor de las piel las afectaciones del cambio climático y dentro de esas reivindicaciones enfocarse en las mujeres, los pueblos indígenas, pescadores, campesinos. El tema clave es fortalecer los sistemas de gestión de riesgos, porque aunque se cierre el chorro de las emisiones (GEI) los impactos seguirán a nivel global”, puntualizó Amaya.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Ante la suspensión de las tres doctoras residentes y médicos internos, quienes les mostraron su respaldo, el Colegio Médico ha pedido al gobierno una mesa de diálogo, para abordar la restitución de los estudiantes, sin embargo, el ministro de Salud, Francisco Alabí, manifestó que la gremial tiene intereses políticos que no deberían ser los idóneos.

“El Colegio Médico no tiene un objetivo claro de avanzar en el aspecto de mejorar el trato del personal, en ningún momento les ha interesado el tema de los médicos, sino los vemos en diferentes posturas que son más enfocadas a tratar de generar un ataque, o en

## El Colegio Médico está enfocado a tratar de generar un ataque: Ministro Alabí

contra de toda la administración pública”, enfatizó el ministro.

Alabí dijo que las tres doctoras residentes y los médicos internos fueron suspendidos como medida preventiva, porque no se puede poner en riesgo la vida de las personas, pero no se les han cesado de sus plazas, será decisión de la Comisión del Servicio Civil si continúan o no en el Sistema de Salud.

La comisión está conformada por tres representante, uno de los trabajadores, otro del área hospitalaria y uno del sistema de sa-

lud, es un proceso lento que depende de la propia comisión, lo cual hace que los procesos tomen mucho tiempo, serán ellos los encargados de definir si los médicos bajo esta suspensión deben o no continuar, dijo el ministro.

Según el funcionario, debido a la utilización del programa Sistema Integrado de Salud (SIS), las tablet y computadoras registran exactamente quienes no hicieron su trabajo desde la mañana el día de la protesta en el Hospital, donde los internos aseguran que solo salieron un

momento a dar su apoyo a las doctoras residentes; sin embargo, esto forma parte de los análisis para dar una posible sanción, dijo Alabí.

Ante las declaraciones del ministro de Salud, el Colegio Médico aclaró que sus objetivos son el cumplimiento de la ley con los estudiantes expulsados de los hospitales públicos y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); así como analizar las carencias de equipos, medicamentos, personal e insumos en los centros de atención, ya que los

trabajadores de salud y la población salvadoreña conocen esa realidad y su descontento crece día a día.

“En vista de la atropellada y lamentable declaración del Ministro de Salud, Francisco Alabí, al negarse a dialogar con el Colegio Médico porque no quiere críticas, y según él, buscamos objetivos políticos, El Colegio Médico se pregunta ¿cómo lo afirma si nunca ha dialogado?”, cuestionó la gremial.

El pasado 10 de agosto El Colegio Médico presentó al ministro de Salud una solicitud para entablar un diálogo con las autoridades sobre la restitución de los estudiantes suspendidos, en favor de la salud de la población y el respeto a los servidores del sector salud.

# Encuesta de la UFG revela como segunda fuerza política el voto nulo y la abstención

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino



La encuesta de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) señala que el 35.6% de los consultados si irá a votará en las elecciones a concejos municipales, pero no mencionó el partido político. FOTO DIARIO Co LATINO/ CORTESÍA.

tados por la campaña una vez que los partidos tomen nota y realicen actividades; con el método o regla de Hundt, la proyección electoral beneficia al oficialismo y sin lugar a dudas castiga a los partidos pequeños”, enfatizó.

De acuerdo al estudio de la UFG, el 34.9% dijo que independientemente de los recientes casos y acusaciones de corrupción que enfrentan algunos diputados de la bancada Nuevas Ideas, ellos mantienen su voto por este partido, apuntando que el núcleo esencial es la figura del presidente, no el movimiento político, la calidad de diputados ni los alcaldes.

Otro de los resultados del estudio es que el 39.5% de la población consultada considera más importante al presidente Nayib Bukele que a la religión, la Constitución de la República y a Nuevas Ideas, es decir, se ha instalado un “fenómeno de culto” sobre la figura del mandatario en la mente muchos salvadoreños.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), dio a conocer los resultados de la encuesta “Elecciones 2024: un punto de partida electoral”, donde el abstencionismo y el voto nulo es bastante alto, representando la segunda fuerza política del país.

Pese a que la Constitución de la República prohíbe la reelección presidencial de forma inmediata, la fórmula de Nayib Bukele y Félix Ulloa, de Nuevas Ideas (NI), serían elegidos para un segundo mandato presidencial con el 68.4% de la intención de voto entre los entrevistados; seguido de ARENA con 4.3%, FMLN 2.8%, Nuestro Tiempo 2% y Fuerza Solidaria 1.5%.

Oscar Picardo, director del ICTI-UFG, explicó que los resultados de la encuesta son un punto de partida previo a la campaña electoral, donde el 9.9% de los entrevistados

dijo que se abstendrá de votar en las presidenciales y 9.2% anulará su voto; convirtiéndose en la segunda fuerza política, ya que los porcentajes son significativamente altos en comparación al resto de partidos en la contienda.

“Una conclusión importante es que la segunda fuerza política es el voto nulo y la abstención, es un fenómeno que descubrimos en los tres escenarios sobre todo de diputados; pero sumando toda la oposición a la abs-

tención y voto nulo, en ningún departamento Nuevas Ideas está debajo del 50%”, detalló.

Según Picardo, el 46% de los consultados darían su voto de confianza en reelegir al presidente Bukele, para que termine las promesas no cumplidas en campaña; el 39% para continuar la guerra contra las pandillas, 33% porque no hay otro candidato similar y 16% para mantener el poder.

Indicó que la proyección de la Asamblea Legislativa 2024, basa-

do en la Ley D’Hondt y Cocientes y Residuos, Nuevas Ideas se alzaría 58 diputados, ARENA y el FMLN un legislador proveniente del departamento de San Salvador, sin embargo, estos datos podrían cambiar con los resultados del voto desde el exterior, ya que quienes emitan el sufragio por el partido gobernante serán asignados a San Salvador.

“Con este resultado probablemente lleguemos a tener un partido único en la Asamblea Legislativa, estos datos van a ser afec-



Celia Medrano afirma que la Constitución de la República no es una ley primaria, si no la base social de El Salvador. FOTO: DIARIO Co LATINO / INFORMA TVX.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La candidata a la vicepresidencia de la República por Nuestro Tiempo, Celia Medrano, sostuvo en Encuentro con Julio Villagrán que la Constitución de la República no es una ley primaria ni antojadiza para que el mandatario la irrespete.

Medrano sostuvo que los salvadoreños actualmente tienen tres opciones: “someternos, resistir o irnos. Muchas veces el irnos es parte de resistir, en función de no admitirnos vivir en una situación en donde se consolide un gobierno autoritario. Es fundamental no quedarnos con los brazos cruzados”.

Medrano y Luis Parada (candidato presidencial), son la for-

## La Constitución no es una ley primaria antojadiza: Celia Medrano

mula presidencial de Nuestro Tiempo, que busca hacerle frente a la candidatura de Nayib Bukele, quien busca un período más a todo pronóstico ilegal e inconstitucional. Medrano criticó que las reglas del juego se cambian cuando se quiere, “hacen uso del poder simplemente porque tienen el poder de hacerlo sin mayor razonamiento, y sin medir las consecuencias, y en ese punto, tenemos una intencionalidad de reelección presidencial que parecería imbatible, sí podría parecer imbatible si nos quedamos sin hacer nada, si nos quedamos en una posición de no ir a elecciones, de no votar (...), sabemos que la reelección es inconstitucional

y lo probable es que haciendo uso abusivo del poder quieran cambiar la Constitución”.

Medrano destacó que Nayib Bukele busca la reelección a pesar de ser inconstitucional y que tiene como fin “adquirir más poder, alguien que ya tiene casi la totalidad del poder y que ha demostrado que pasa sobre cualquier regla del juego, que al no cumplir las leyes lo que hace es cambiarlas”.

Para Medrano, el problema de cambiar las reglas y hacerlas al antojo de los gobernantes, es el mensaje que deja para los niños de las escuelas y en una familia, ya que estos ven a la autoridad que los gobierna.

“La Constitución de la República no es una ley primaria antojadiza, está construida sobre la base de elecciones que en la historia nos ha dado. Por eso se prevé en al menos 5 artículos, que la reelección presidencial no debería de ser admitida”, explicó Medrano en el espacio de entrevista.

Fue el 15 de septiembre del año pasado que el jefe de Estado, Nayib Bukele, anunció que competiría por su reelección presidencial a pesar de ser prohibido por la Constitución en varios artículos. El pasado 9 de julio, su partido, Nuevas Ideas, lo ratificó como candidato presidencial.

# Fiscales en la comisión de desafuero de Romero piden declaración de ex empleados de ARENA

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino



Comisión de Antejudio recibe a la defensa técnica del diputado a los fiscales para ofertar sus pruebas. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

La Comisión Especial de Antejudio contra el diputado de ARENA, Alberto Romero, sesionó este lunes para admitir las pruebas tanto de la parte defensora como de la fiscal. La FGR le atribuye los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero y de activos.

Ernesto Parada, abogado defensor de Alberto Romero, dijo que su cliente era inocente; en ese marco solicitó a la Comisión que el proceso de desafuero se detuviera, la instancia legislativa votó en contra. Parada presentó como prueba la sentencia definitiva de la Cámara de Cojutepeque, donde se le condenó al diputado a devolver al Estado más de 400 mil dólares por supuesto enriquecimiento ilícito en los períodos que fungió como diputado.

La defensa técnica ofertó audios de la audiencia probatoria y una extensión de todos los salarios, gastos de representación y viáticos que el legislador ha ganado desde 2009 hasta 2022.

Mientras que la parte fiscal encabezada por los legisladores de Nuevas Ideas, Marcela Pineda y Giovanni Saldaña, ofertaron en la instancia legislativa la declaración testimonial de los peritos financieros que participaron en el proceso civil de enriquecimiento ilícito en su contra. Declaración testimonial de la señora María de Jesús Guardado, quien presuntamente laboró como asesora en la Asamblea Legislativa hasta el 30 de abril de 2021 e hizo, presuntamente depósitos a la cuenta de la esposa del legislador Alberto Romero.

La parte fiscal ofertó una declaración testimonial de David

Fernando Vaquerano, quien laboró como ordenanza en la Asamblea hasta el 1 de febrero de 2018 y realizó depósitos a la cuenta bancaria de la esposa del legislador Alberto Romero. Se ofertó la declaración testimonial de Ana María Gertrudis Ortiz, quien laboró como asistente de la fracción de ARENA hasta abril de 2018 e hizo, presuntamente depósitos a la cuenta de la esposa de Romero.

Se ofertó la declaración testimonial de Ana de Lourdes de Romero, esposa del legislador Alberto Romero, para conocer por qué recibía significativas cantidades de dinero mensuales a su cuen-

ta bancaria por parte de los empleados de la fracción de ARENA. Así como la declaración testimonial de Lourdes Gabriela Romero de Marroquín, hija del diputado Romero, a fin de saber el motivo por el que depositaba dinero en la cuenta del legislador. Las personas que se mencionaron tendrán que declarar ante la comisión en los próximos días.

Además, se ofertó como prueba, copia de la documentación legal referente a la Fundación para el Desarrollo de Cuscatlán, disponible en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. “Es necesario solicitar esta información para determinar quiénes son los fundadores, las autoridades de la junta directiva vigente o sus representantes legales en virtud que pudo haberse utilizado con fines de encubrimiento y ocultamiento”, remarcó Giovanni Saldaña, el otro fiscal del caso.

El proceso civil contra Alberto Romero inició luego de que la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) detectara irregularidades en su patrimonio. El pasado 14 de agosto,

la Cámara de la Segunda Sección del Centro de Cojutepeque lo declaró responsable de enriquecimiento ilícito. A Romero se le ordenó devolver al Estado \$445,766.05 y se le inhabilitó para ejercer cualquier cargo público por un periodo de 10 años.

La Fiscalía continuó con las investigaciones y detectó, presuntamente más de una veintena de inconsistencias en el patrimonio del diputado: entre 2011 y 2022, según la institución, el arenero obtuvo ingresos mayores a \$1,162,388.00 sin que él lograra justificarlos, según la Fiscalía.

El 23 de agosto, en la sesión plenaria 120, el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, solicitó a la Asamblea Legislativa que se le elimine el fuero al miembro del tricolor, para poderlo procesar penalmente por los delitos señalados.

La Comisión Especial de Antejudio se reunirá de nuevo, el miércoles 30 de agosto a las 10 de la mañana.

# Exsecretario Privado Francisco Cáceres declarará este martes como testigo en caso “Saqueo Público”

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El exsecretario privado Francisco Cáceres declarará este martes como testigo en el juicio del Caso Saqueo Público, informaron fuentes de la Fiscalía General de la República.

Según se informó el Exsecretario Privado de la Presidencia Francisco Cáceres, llegará este martes por la mañana a la sala de audiencias donde el Tribunal Primero de Sentencia realiza el juicio del caso Saqueo Público, para declarar como testigo criteriado.

Cáceres fue el secretario Privado de la Presidencia de Mauricio Funes, de 2009 a 2014. Inicialmente, Cáceres fue uno

de los 32 procesados por el caso Saqueo Público, pero luego de estar prófugo de la justicia durante más de un año, se entregó a las autoridades tras negociar con la fiscalía una serie de beneficios, entre ellos cambiar su condición de imputado por la de testigo criteriado.

Luego de esa negociación con la fiscalía “Chico Cáceres”, como era conocido en el ámbito político, declaró ante la fiscalía una serie de señalamientos contra el expresidente Funes y el resto de procesados, a los que la Fiscalía acusa de haber desviado ilegalmente 351 millones de dólares.

Entre los señalados por Cáceres están varios de sus subalternos del área administrativa de Casa Presidencial que cumplían sus instrucciones. Es decir, eran

empleados que todo lo que hicieron fue ordenado por el mismo Cáceres.

Los abogados defensores de los procesados han cuestionado duramente y con argumentos legales los beneficios otorgados a Cáceres, a quien acusan entre otras cosas de la sustracción de documentos de Casa Presidencial, luego de concluido el gobierno de Funes el 31 de mayo de 2014..

Uno de los abogados defensores reiteró que “el Código Procesal Penal es bien claro, no se puede otorgar el beneficio de testigo criteriado a alguien que tiene mayor jerarquía que las personas que está señalando. Es decir, él sólo podría declarar contra el expresidente Funes, que tenía un rango superior que él, pero no declarar contra empleados que eran sus



Parte de los acusados en el caso “Saqueo Público”. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

subalternos o que cumplieron sus instrucciones”.

Cáceres, además de ofrecer declarar contra los procesados, también entregó a la Fiscalía documentos que sustrajo de Casa Presidencial, lo cual según los abogados defensores es un delito.

La audiencia del caso Saqueo Público se está realizando desde el pasado 15 de agosto en una de las salas de audiencia del Centro Judicial Isidro Menéndez. Se estima que podría desarrollarse durante un mes.

SAN SALVADOR/Xinhua

## Becarios salvadoreños esperan con emoción vivir experiencia universitaria en China

Desde que era niño, el joven salvadoreño Gabriel Morán soñó con ir a China y conocer su majestuosa arquitectura, su cultura milenaria y sus avances tecnológicos, pero nunca imaginó que al obtener una beca tendría la oportunidad de estudiar una carrera profesional en el país asiático.

“Como bien de pequeño lo tenía planeado en mi mente, es siempre ir a China y traer más conocimiento y enriquecer a El Salvador de una manera o de otra”, dijo Morán a Xinhua.

El joven salvadoreño fue uno de los invitados a la recepción que la Embajada de China en El Salvador brindó a los becarios esta semana en San Salvador, la capital del país centroamericano.

En la reunión, el joven pudo intercambiar algunas palabras con el embajador de China en El Salvador, Zhang Yanhui, así como con el ministro de Educación salvadoreño, José Mauricio Pineda.

Los becarios también mostraron su alegría al degustar y compartir la comida china con los que serán sus próximos compañeros de viaje.

“Yo estudiaré mi carrera de medicina aplicada a la investigación biomédica”, mencionó Morán, para agregar que el recurso “primordial” que dará a El Salvador “es avanzar en cuanto a la medicina y las tecnologías compuestas”.

Gabriel, además de medicina, también podrá estudiar el idioma chino en la Universidad de Shandong, que se localiza la ciudad costera oriental de Jinan.

“Es una oportunidad de oro y yo como persona pienso en traer el oro aquí a El Salvador”, expresó el joven, quien consideró que “una de las grandes ramas puede ser

la medicina” y que todos los años que vivirá en China serán muy valiosos.

La artista salvadoreña Amelia Berrios, también becada, comparte con Gabriel la idea de adquirir conocimientos de alta calidad en China y regresar a su país a transmitir su aprendizaje.

“Yo creo que va a ser sorprendente porque muchas de las técnicas que a nosotros se nos enseña como al inicio (de la carrera), por ejemplo, es la tinta china o las acuarelas, y allá es la cuna de todo ese arte”, comentó Berrios, quien estudiará una diplomatura en pintura.

A su juicio, el viaje a China facilitará su crecimiento profesional, ampliará sus conocimientos y le permitirá vivir una experiencia memorable.

“Es una gran oportunidad y, para nosotros, es un

sueño hecho realidad que podamos ir a otro país y ampliar nuestros conocimientos y luego poder aplicarlos acá en el país también”, agregó.

Por su parte, el embajador chino en El Salvador, Zhang Yanhui, dijo a Xinhua que el intercambio estudiantil es muy importante, pues los becarios son jóvenes talentosos que pueden contribuir al desarrollo de ambas naciones.

“Es una gran oportunidad para la cooperación cultural entre ambos países. Más de 48 estudiantes salvadoreños van a viajar a China para continuar sus estudios universitarios y creo que eso será un símbolo del intercambio cultural-educativo entre los dos países”, consideró el diplomático.

Los becarios, continuó Zhang, no van sólo a estudiar a China en diferentes facultades, sino que también “son

mensajeros, son embajadores civiles para el intercambio, para el conocimiento mutuo y para fomentar la amistad entre los dos países”.

“Es una cosa muy buena que va a ayudar a la amistad entre ambos países y también al futuro desarrollo del país”, agregó el embajador.

En tanto, el ministro Mauricio Pineda mencionó que el hecho de que tantos estudiantes estén abocados e interesados en conseguir una de estas becas significa que “están viendo con buenos ojos las oportunidades de poderse profesionalizar allá”.

Admitió que uno de los principales retos para que más jóvenes puedan estudiar en China es el idioma, pues aunque es cierto que en algunas de las universidades se habla inglés, sin embargo, en la mayoría se maneja el chino.

Ante este panorama, Pi-

neda comentó que el Gobierno de El Salvador ha comenzado conversaciones con el embajador chino para hacer una prueba piloto en las escuelas del país centroamericano, a fin de incorporar la enseñanza del idioma chino desde edades tempranas, “cuando la flexibilidad del cerebro es mucho más grande”.

“Vamos a hacer el primer piloto. Estamos ya esperando cuando el embajador me diga ‘en estas escuelas lo podemos hacer’. No sé si van a ser cinco o si van a ser 10 o 15, pero lo cierto es que va a estar concentrado para ver cómo salimos adelante con este proceso”, agregó el ministro.

China y El Salvador establecieron relaciones diplomáticas el 21 de agosto de 2018 y, desde entonces, los intercambios culturales y de personal entre ambos países se han fomentado, por ejemplo, con el programa de becas para que los estudiantes salvadoreños puedan continuar sus estudios en universidades reconocidas de la nación asiática.



China y El Salvador establecieron relaciones diplomáticas el 21 de agosto de 2018 y, desde entonces, los intercambios culturales y de personal entre ambos países se han fomentado, así como los intercambios educativos. FOTO DIARIO CO LATINO/REFERENCIA.

“Es una cosa muy buena que va a ayudar a la amistad entre ambos países y también al futuro desarrollo del país”

# Ciencia, salud y economía por un mundo sin humo

Por Luis Beatón  
San Salvador/Prensa Latina

Miles de fumadores luchan hoy por abandonar la adicción al cigarrillo por sus riesgos para la salud, un ambiente donde ciencia y tecnología se dan la mano a favor de las personas.

En este escenario no son pocos los especialistas que abogan por la reducción de daños o reducción de riesgos por tabaquismo, y trabajan “pura y exclusivamente” por un mundo libre de humo como dijo a Prensa Latina, Andrea Costantini, médica y experta de Argentina vinculada al trabajo de la empresa Phillip Morris para llevar al mercado probados productos que no quemen tabaco.

Recién esa novedosa tecnología irrumpió en El Salvador ofreciendo alternativas y disminuyendo el daño a fumadores al eliminar el 95 por ciento de sustancias tóxicas, al evitar el humo, pues no quema al cigarrillo, sino que calienta el tabaco para poder extraer el sabor y la nicotina, según destacaron medios locales. De la mano de la ciencia y la tecnología, Philip Morris International (PMI), la mayor compañía tabaquera a nivel mundial, presentó aquí el IQOS, dispositivo controlado del calentamiento al tabaco.

No es secreto para la ciencia que lo que más impacta en la salud del fumador es el humo, que contiene miles de sustancias, muchas cancerígenas, que desprende la combustión del cigarrillo, y de ahí el avance para atenuar los riesgos y ofrecer alternativas a millones de personas.

Pero, además, este esfuerzo también tiene una vertiente económica puesta sobre el ta-

pete por prestigiosos centros de investigación y universidades.

Al respecto, un estudio reveló que cambiarse a cigarrillos electrónicos u otros dispositivos donde no esté presente la combustión representará un ahorro millonario para el sistema de salud de los países, en el caso del Reino Unido cerca de 500 millones de libras esterlinas al año (630 millones 700 mil dólares estadounidenses).

La investigación de la Universidad Brunel de Londres determinó que habría un ahorro en los gastos por tabaquismo y las enfermedades relacionadas al hábito de fumar como cáncer, enfermedad cardíaca, accidente cerebrovascular, bronquitis crónica y enfisema, entre otros.

El estudio publicado en el British Journal of Healthcare Management, se hizo con base en el análisis de los datos relacionados con el tabaquismo como causa de muerte, así como

el riesgo de desarrollar cinco enfermedades como resultado del hábito: cáncer, enfermedad cardíaca, accidente cerebrovascular, bronquitis crónica y enfisema.

Si el 50 por ciento de los fumadores logra hacer la conversión a alternativas de riesgo reducido, habrá un importante ahorro en ingresos hospitalarios y otros gastos de salud.

Destacó la pesquisa que, el ahorro también sería significativo para el gasto en seguridad social y atención social debido al tabaquismo, que juntos ascienden a más del doble del costo de fumar para el Sistema de Salud británico, que anualmente representa más de 2.5 mil millones de dólares.

El profesor Francesco Moscone, experto en economía empresarial de la Universidad Brunel de Londres y uno de los participantes en la investigación, aseguró que una transición de los cigarrillos tradicionales a los

vaporizadores presentaría una oportunidad crucial atendiendo a que al eliminar la exposición al humo se eliminan el 90 por ciento de las sustancias dañinas para los fumadores.

En esa línea, Deborah Annot, directora ejecutiva de la organización benéfica Action on Smoking and Health (Ash), apoyó la investigación de la universidad londinense por sus beneficios para la economía y la salud del país, algo que aun debe superar creencias no comprobadas por la ciencia de daños que presuntamente produce el vapeo.

Cabe señalar que las conclusiones de este nuevo estudio chocan diametralmente con las recomendaciones que surgen desde el Convenio Marco por el Control de Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, dado que dichas conclusiones ignoran la evidencia que existe sobre reducción de riesgos para

fumadores que cambian a alternativas menos dañinas.

Tal vez la Conferencia de las Partes (COP10) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco que se llevará a cabo el próximo mes de noviembre en Panamá pueda servir para acercar posiciones que favorezcan las políticas de reducción de riesgos o daños para los fumadores.

Mientras tanto y en ese país, centro de uno de los mayores mercados subterráneos de comercio de cigarrillos ilegales en el mundo, donde 9 de cada 10 cigarrillos consumidos provienen del mercado negro, la controversia crece por los gastos millonarios que este evento representará para el presupuesto del Ministerio de Salud, en El Salvador las nuevas tecnologías sobre reducción de daños irrumpen como alternativas en el mercado.



De la mano de la ciencia y la tecnología, Philip Morris International (PMI), la mayor compañía tabaquera a nivel mundial, presentó aquí el IQOS, dispositivo controlado del calentamiento al tabaco. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



# Peligra en Guatemala toma de posesión de gobierno electo, advierte la izquierda

Sputnik

Por Raimundo López

La toma de posesión del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, el próximo 14 de enero, está en peligro por las maniobras para impedir la de la fiscalía aliada a sectores de derecha, afirmó a Sputnik la diputada al Parlamento Centroamericano (Parlacen), Lily Escobar.

“Hay peligro. Todas las medidas judiciales encaminadas en este proceso van hacia ese objetivo”, advirtió Escobar, secretaria general adjunta de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ, izquierda) durante una entrevista con esta agencia de noticias.

“El panorama creado desde los resultados de la primera vuelta, el 25 de junio pasado, evidencian que el Pacto de Corruptos impondrá todo tipo de trabas para la gobernanza de Bernardo Arévalo”, agregó al ser consultada vía redes sociales.

“Guatemala ha estado sometida por siglos a una oligarquía y burguesía que se ha impuesto desde el control total de la economía, manteniendo un sistema político en el que ha controlado históricamente todo el andamiaje institucional”, recordó.

“Impuso por décadas un control militar de toda la sociedad. Construyó, para el mantenimiento de ese estado de cosas, un sistema electoral que de ninguna manera ha representado en lo más mínimo la democracia participativa.

“En los últimos años se ha conformado el llamado “pacto de corruptos”, con la participación de partidos políticos de la derecha y derecha extrema, aliados de los gobiernos

de turno que se han encargado de cooptar toda la institucionalidad del Estado para garantizar su poder absoluto, altos grados de impunidad y enriquecimiento ilícito.

“Han utilizado la fuerza pública para reprimir todo intento de la izquierda y del movimiento popular en sus luchas por oponerse a los abusos del Estado, del gobierno y de las grandes empresas nacionales y transnacionales.

“En este proceso electoral, con toda la institucionalidad cooptada, ha utilizado todos los medios legales a su alcance para anular al Movimiento Semilla e impedir su inminente triunfo y con ello los cambios anunciados”, subrayó.

La diputada Escobar explicó que tras asumir en enero el mandato ganado en las urnas, Arévalo, quien se define como socialdemócrata, enfrentará serias dificultades para impulsar las transformaciones prometidas en beneficio de la población por el control de los demás poderes del Estado por las fuerzas de derecha.

“Dentro de las debilidades que él tiene para gobernar -señaló- se encuentra la situación dentro del poder legislativo, ya que el pacto de corruptos cuenta dentro del Congreso de la República con una abrumadora mayoría, que representa un 83 por ciento, lo que no le permitirá pasar leyes que signifiquen cambios importantes”.

“A nivel del poder local, en los 340 municipios también tiene la debilidad de que la gran mayoría de alcaldes pertenecen a los partidos del Pacto de Corruptos”, añadió.

La diputada guatemalteca en el Parlacen señaló como un factor favorable para el futuro gobierno el logro de consensos con el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comer-



ciales, Industriales y Financieras (CACIF), que agrupa a las gremiales del país.

“A los empresarios organizados en el CACIF -dijo- les interesa contar con un gobierno estable, con una sociedad sin conflictos, para garantizar estabilidad económica e incremento de la riqueza. Ellos afirman que “... en cinco meses, el nuevo gobierno debe llegar a un consenso de gobernabilidad y nosotros lo vamos a apoyar”.

## RESPALDO DE LA URNG-MAIZ

Tras los resultados de la segunda vuelta electoral del pasado día 20, la URNG-MAIZ felicitó al pueblo pues con su voto se logró el triunfo de Arévalo y su compañera de fórmula, Karin Herrera, “y por haber superado todas las maniobras impulsadas desde la derecha recalcitrante que pretendían, por un lado, evitar la afluencia al voto y por otro la participación del partido Semilla”.

“Consideramos -afirmó- que la llegada al poder de un gobierno progresista, de alguna manera puede contribuir a implementar cambios democráticos y progresistas, que reduzcan la corrupción, respeten, protejan y promuevan ciertas libertades públicas y actúen de alguna manera con decencia y honestidad y con apego a la Constitución Política de la República y al Es-

tado de Derecho”.

“Como revolucionarias y revolucionarios, estamos convencidos de que la única manera de hacer cambios profundos en el país es transformando las estructuras económicas y sociales; haciendo la revolución y construyendo el socialismo”, subrayó.

## GUATEMALA, UN PAIS MARCADO POR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

De acuerdo con la diputada Escobar las transformaciones en favor de la mayoría de la población son urgentes.

“El primer e histórico problema en Guatemala -explicó- es la injusta distribución de la riqueza; fundamentalmente de la tierra; la explotación, el racismo, la discriminación, la exclusión de las grandes mayorías, principalmente de los pueblos indígenas”.

Señaló también “la ausencia de políticas públicas, dirigidas a atender las grandes deficiencias en salud, educación, seguridad, vivienda, altos índices de desempleo. Guatemala ocupa los primeros lugares en desnutrición, analfabetismo, mortalidad infantil”.

“Otro problema que se ha incrementado en los últimos tiempos es la presencia de grandes empresas transnacionales que saquean nuestros bienes naturales, como las empresas mi-

neras principalmente a cielo abierto; grandes hidroeléctricas que absorben nuestras fuentes hídricas mientras la mayoría de la población carece de agua potable”, expresó.

Otro de los problemas denunciados por la diputada es “la invasión de empresas de generación y transporte de energía eléctrica con costos inalcanzables para la mayoría de la población; problemas que ocasionan y motivan la organización popular, que es reprimida por el Estado, a través de la fuerza pública (ejército y Policía Nacional Civil -PNC-), y por la vía judicial, encarcelando y llevando a juicio a líderes y lideresas defensoras del territorio y de los derechos humanos”.

“En las últimas décadas ha penetrado y se fortalece cada día el crimen organizado, fundamentalmente el narcotráfico, y los gobiernos han sido sus principales aliados”, dijo la dirigente de izquierda guatemalteca.

“La corrupción, que ha estado presente en los distintos gobiernos, se ha incrementado, sobre todo en la última década, lo que ha provocado un alto repudio y desconfianza en la política y los políticos”, agregó.

La diputada Escobar recordó que esa dramática situación es la que Arévalo ha prometido cambiar, a lo que opone la oligarquía.

“Las maniobras judiciales en contra de Semilla y sus candidatos provocaron un amplio repudio y se espera que este se mantenga y se alcance un alto grado de movilización en caso de que las maniobras se sigan desarrollando e intenten impedir la toma de posesión de Bernardo Arévalo”, concluyó.

## Ética y Política

# La urgencia y la tranquilidad

José M. Tojeira



En la actualidad, al igual que en otros tiempos, hay temas urgentes que no se tratan. Al contrario, priva ante ellos una especie de tranquilidad peligrosa, sobre todo a largo plazo. En El Salvador en particular, lograr la seguridad alimentaria es un tema urgente. En un informe de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, El Salvador aparece en el promedio de los años 2018-2020 con los saldos comerciales deficitarios en el campo de los alimentos. Nuestro país es comercialmente deficitario incluso en el sector de los productos agropecuarios, en los que América Latina en su conjunto tiene un abundante superávit.

Mientras otros países de América Latina cuidan la producción agrícola para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria, el campo en El Salvador está descuidado en este aspecto. Y mientras permanecemos tranquilos con nuestro déficit comercial, pensando que siempre podremos comprar fuera los alimentos, éstos no han hecho más que crecer de precio desde 2007 hasta el presente. Con altibajos, pero con una ten-

dencia fuerte al encarecimiento. Es cierto que la guerra de Ucrania ha incidido en la escasez de algunos productos y, en ese contexto, en el encarecimiento.

Pero también el calentamiento global amenaza con disminuir la producción de las cosechas. La India, que es el segundo país con mayor producción de trigo en el mundo, había diseñado un plan de aumento de su producción para sustituir los déficits que producía la guerra de Ucrania. Pero le afectaron unas olas de calor y de sequía y este enorme país tuvo que revertir su proyecto para cubrir las necesidades de su población. La adaptación al calentamiento global y la problemática climática continuará presionando en favor del aumento de precios en los productos alimenticios. El hecho de que los fertilizantes y los combustibles tengan también tendencias al alza, agrava la situación, dada la dependencia que los agricultores tienen de estos productos.

Despreocuparse del campo, permitir amplias construcciones en lugares de clara vocación agrícola y con frecuencia importantes reservorios de agua, mantenerse en un déficit comercial en la mayoría de los rubros alimentarios, es una especie de suicidio. El hambre salta los muros, decía un viejo adagio. “Comer primero, luego la moral”, decía un coro de personas empobrecidas en una obra de teatro de Bertol Brecht. Despreocuparse por la seguridad alimentaria es llevar al país a la desintegración social.

Entre las diversas acciones gubernamentales que han contribuido al apoyo popular que tiene el actual presidente, una es el apoyo con canastas alimentarias que se le dio a las familias durante la pandemia. Pero dar alimentos sin

producirlos en el país no es solución en el mediano y largo plazo, en el que se prevé un encarecimiento de los alimentos y una mayor dificultad para producirlos. El turismo, la modernización de El Salvador, las remesas venidas del exterior no son remedio en el largo plazo para la carestía alimentaria. Cuando el hambre aprieta, los problemas sociales crecen. Y El Salvador ya ha sufrido demasiado a causa de otros problemas sociales en el pasado.

Cuando los problemas son previsibles y solucionables con políticas públicas, es un grave error no diseñar caminos de solución para los mismos. En el tema de los alimentos y la producción agrícola, la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de la población resulta indispensable para la paz social. Nuestro país ha tenido una tradición agrícola importante en Centroamérica, pero hoy el campesinado no encuentra relevos en la juventud.

El campesino joven, acechado en tiempos pasados por la violencia, con una formación mayor que la de sus padres, acosado en algunas zonas por el régimen de excepción, prefiere migrar a quedarse en un tierra que da pocas satisfacciones a quien la cultiva. No hay políticas de apoyo ni salarios o ingresos que permitan una vida medianamente digna.

El calentamiento global amenaza y el liderazgo político parece pensar que a El Salvador no le va a afectar ni el crecimiento del nivel del mar ni las sequías alternando con terribles temporales. La toma de conciencia y el apoyo al campo son dos necesidades urgente. Si las tenemos en cuenta, podremos pensar en un El Salvador con mayor capacidad de integrarse en el mundo del desarrollo equitativo y digno.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

# ALGO HUELE MAL EN LA OTAN: JENS STOLTENBERG.

Luis Arnoldo Colato Hernández  
Educador

El 22 de junio de 2011, Anders Breivik, terrorista integrista de derecha, ejecutó un atentado en Oslo, Noruega, con un coche bomba, que provocó el deceso de ocho personas.

Acto seguido se dirigió a la isla de Utoya, donde sistemáticamente asesinó a 77 adolescentes que se encontraban en un retiro.

Antes de iniciar el día, Breivik filtró en la red un manifiesto en el que explicó sus razones, que en síntesis es un breviarío xenófobo, en el que reclama a Europa para los europeos blancos.

El suyo es el discurso que reconocemos entre los integristas blancos de derecha de cualquier latitud, que reclaman los territorios en los que residen para sí, la expulsión y exclusión de otras etnias, sustentándose ideológicamente en su orientación pentecostalista militante, su condición de caucásico, una educación conservadora e intolerante, y por supuesto, su defensa a ultranza del derecho a la portación de armas.

Cuando finalmente las fuerzas del orden, sin los medios para movilizarse o de comunicación, pasadas varias horas, arribaron a la isla, este simple-

mente levantó sus brazos y depuso el arma sin presentar ninguna resistencia.

De entonces en más, el sistema judicial noruego lo ha mantenido incomunicado.

Las semanas previas al ataque acumuló los suficientes fertilizantes para elaborar una potente bomba que arrancara la cara trasera del edificio ministerial atacado, implicando un pequeño vagón para transportarlo, sin que las autoridades actuarán de oficio iniciando preventivamente el cerco que impidiera el atentado, y en cambio dejándolo hacer, privilegiando la vigilancia de objetivos extranjeros de interés, que nunca ejecutaron ningún ataque.

La razón ulterior:

“...los terroristas son por definición ajenos al propio país, con valores y religión extrañas y de otra etnia...” [M.A./OTAN].

“Nos atacan porque ambicionan lo que tenemos”, diría la secretaria del entonces premier noruego, Jens Stoltenberg, apenas un año antes del atentado, en una rueda de prensa en la que se abordara el tema de la seguridad en Oslo, en el marco de la guerra contra el terrorismo que emprendiera Bush, 10 años antes.

Durante los interrogatorios a los que se sometiera a Breivik, ocurrió un curioso hecho que demanda atención: éste reclamó la presencia de Stoltenberg, quién respondiera: “...te escucho...”

No se encontraba físicamente en la sala de interrogatorios, pero seguía desde su oficina la conversación afable entre el terrorista y los oficiales.

Ahora, en su condición de secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg también escucha amparando a los neonazis que reptan en Ucrania, a los que arma, para que luego esas mismas armas sean vendidas en el mercado negro, y usadas por carteles de la droga.

Lo cierto es que arrojar a neonazis y criminales responde siempre a intereses intervencionistas de Europa y EEUU.

Entonces, los intereses geoestratégicos de EEUU y la OTAN están tras el neonazismo, ahí donde la expansión de estos lo necesitan, y sin embargo es simplemente insostenible la relación entre democracia y extremismo, por lo que más temprano que tarde, igual que en Utoya, ciudadanos de estas uniones lo sufrirán.

“...los terroristas son por definición ajenos al propio país, con valores y religión extrañas y de otra etnia...”  
[M.A./OTAN].



## FIFA amplía mandato de la Comisión de Regularización de la FESFUT por funciones inconclusas

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez



El Comité de Regularización de la FESFUT estará un año más al frente del fútbol salvadoreño. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

El Bureau del Consejo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) determinó este lunes que la Comisión de Regularización, que se instaló el pasado 29 de agosto de 2022, debido a la acefalía de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), continuará un año más en gestiones debido a que no se han desarrollado algunas funciones que se les otorgaron.

Hace un año la FIFA estipuló que entre las tareas que cumpliría la comisión de regularización estaba revisar exhaustivamente los estatutos de la FESFUT y garantizar que cumplan plenamente con los requisitos contenidos en los Estatutos de la FIFA y CONCACAF antes de someterlos a la aprobación del Congreso de la FESFUT, además, ejecutar una auditoría exhaustiva de las finan-

zas de la FESFUT, sin embargo, el ente regulador del fútbol internacional dijo que hay diferentes factores que han impedido cumplir las obligaciones.

En la misiva que recibió la FESFUT, la FIFA se refirió al allanamiento que hizo la Fiscalía

General de la República (FGR) a la federación, en la cual se incautaron numerosos documentos como parte de un proceso de investigación de las autoridades federativas del país, y de las que a pesar de las solicitudes del Comité de Regularización no han sido

devueltos. “Se le informó al Bureau que el comité de regularización no ha podido encarar una auditoría exhaustiva de los registros financieros de la FESFUT, con arreglo a lo estipulado claramente en su mandato. Por otro lado, estos documentos resultan

esenciales para cumplir con los estatutos de la FESFUT y la legislación nacional según la cual se deben presentar los estados financieros auditados a los miembros de la FESFUT”, escribió la FIFA.

La tragedia que ocurrió en el estadio Cuscatlán que dejó un saldo de nueve personas fallecidas el pasado 20 de mayo, también fue un suceso en el que se basó la FIFA para determinar que la misma, la CONCACAF y el comité sigan trabajando en conjunto. “A pesar de los progresos del comité alcanzados hasta la fecha, todavía no se han llevado a cabo algunas labores fundamentales, como una auditoría exhaustiva de los registros financieros de la FESFUT, la adopción de los nuevos estatutos en cumplimiento con lo estipulado en los Estatutos de la FIFA y de la Concacaf y, las elecciones de un nuevo comité ejecutivo de esta federación”, expuso.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

## Once Deportivo criticado por arremeter contra Hugo Pérez y su ineficacia con la selección

Once Deportivo lanzó fuertes críticas al entrenador técnico de la selección nacional Hugo Pérez a través de redes sociales, donde cuestionó al estratega tras no dar a conocer la convocatoria inicial de esta semana para el microciclo rumbo a la Liga de Naciones de CONCACAF, en la que la azul y blanco debutará en septiembre. La publicación de los aurinegros causó polémica y no hizo esperar los comentarios de los usuarios. “La selección de fútbol de Guatemala se encuentra concentrada en espera de nuestra selecta y nosotros esperando a nuestro técnico. Prof. Hugo Pérez...zzz”, dice el tuit de Once Deportivo en sus redes sociales y colocó una foto del entrenador con la pregunta ¿Y el microciclo de esta semana?

El usuario Bruno Porzio comentó: “Sería bueno que los equipos «profesionales» se preocupen por su situación y no pierdan el tiempo en hacer señalamientos que no les competen”.

“Mientras FIFA le da un año más a la Comisión Regularizadora, por no hacer absolutamente nada... y si me equivoco por favor alguien que me lo refute con hechos, a una semana tres días del compromiso de Liga de Naciones de la Selecta”, opinó Hernán Carrasco. “El problema de las cuentas de las ligas ‘profesionales’ de El Salvador es que no sabes cual es cual, se cambian regularmente, porque aquellos que las ‘administran’ se las quedan o las pierden... entonces, cero profesionalismo. Y ya no digamos, que tengan conocimiento deportivo”, expresó Da-

nilo Alexander.

Hace algunos días, el presidente de Once Deportivo, Héctor Salazar, quien también es vicepresidente de la Primera División, criticó a Hugo Pérez por los resultados obtenidos, a pesar de que según el dirigente, la liga ha colaborado “al 100%” con la selección.

El presidente de los aurinegros también mencionó, en aquella ocasión, que el estratega de la azul y blanco no se ha tomado el tiempo para hablar con los técnicos de los equipos de la liga, que hubo un acercamiento leve antes de Copa Oro, pero que solamente fue eso. “Tenemos al único entrenador que en un año no gana un partido y sigue en un proceso. Las últimas declaraciones de Hugo Pérez dan ganas de darse coscorrones uno, cuando dijo que



El técnico de la selección nacional Hugo Pérez es criticado por Once Deportivo por falta del microciclo respectivo de la semana. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

los equipos juegan los domingos no se puede, entonces ¿qué quiere? ¿que ya no juguemos los domingos? Después de dos años ya no quiere amistosos, cuando antes los exigía, ahora va a querer que ya no juguemos”, criticó el presidente del tanque fronterizo.

La Selecta debutará en la Liga de Naciones de CONCACAF el jueves 7 de noviembre ante Guatemala, con quien en la última vez que se enfrentaron, los guatemaltecos golearon al equipo de Pérez 0-4.